

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGOT S.A. REALIZADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Tarqui en LA Urbanización Torres del Salado, km. 11.5 vía a la Costa, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **RIGOT S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr. **Gelo Torres Joseph Eduardo**, en calidad de Gerente General y propietario de Dieciséis acciones, La Sra. **Torres Freyre Rosa Delia** en calidad de Presidente de Setecientos ochenta y cuatro acciones. Se encuentra presente además la Sra. **Diana Anchundia Jaime** en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2011;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

**Tres.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2011

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2011;

Dirige la sesión el señor **Gelo Torres Joseph Eduardo** y actúa como secretaria la señora **Diana Anchundia Jaime**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

**Uno.-** Los Asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2011; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil once; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Sra. CPA. **ALEXANDRA VALENCIA CODO** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2011.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la Sesión a las doce horas.-

  
**GELO TORRES JOSEPH EDUARDO**  
Accionista

  
**TORRES FREYRE ROSA DELIA**  
Accionista

  
**DIANA ANCHUNDIA JAIME**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA